

ABRIL-1893

Pleamares: á las 06'48 m.—Coeficiente 74.—
ad. 07,14 t.—Coeficiente 65.—Bajamares: á las
00'46 m. y 01'12 t.
Orto del sol: á las 5'12.—Ocaso: á las 6'44.

21

VIERNES

SANTOS DEL DIA: San Anselmo, y San Honorino.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

LA ATALAYA.
Sr. D. Eduardo de la Pedraja,
Plaza del Salvador.
Valladolid.

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3

NÚMERO 109

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 132, SANTANDER

SE VENDE ENCUADERNADA Y barata una Historia de la guerra civil, por *Piyala*, compuesta de tres tomos en folio, con profusión de grabados y oleografías. En esta Administración darán razón.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

miento, diciendo que solo hasta la letra B se habían presentado 2000 reclamaciones, contra falsedades en el censo.

Ayer se reunieron en casa del señor Romero Girón los concejales que han sido declarados procesados y los señores Danvila y Lastres, como letrados que se han encargado de la defensa de aquellos.

El señor Rodríguez Sampedro no asistió á la reunión, ni ha contestado si acepta la defensa del señor Gayo.

En el Senado había más animación que en días anteriores, sin duda por la circunstancia de que iban á reunirse las secciones; y más concurrencia también en las tribunas, esperando que se suscitara algún debate relacionado con las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid y con el procesamiento del señor Bosch.

El duque de Tetuán pidió nuevamente el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Castellón, y el señor Montero Ríos, único ministro que ocupaba el banco azul, ofreció telegrafiar hoy mismo al fiscal de la audiencia de Valencia.

A continuación el señor conde de Canga-argüelles hizo su anunciada pregunta acerca de la apertura de la capilla evangélica en la calle de la Beneficencia, creyendo que con ese acto se ha faltado á la Constitución y á los sentimientos católicos de la mayoría de los españoles. También le contestó el señor Montero Ríos, ofreciendo traer el expediente que el señor conde había pedido; y absteniéndose de entrar de lleno en materia, porque el asunto no era de su incumbencia; sino de las autoridades locales de Madrid y del ministro de la Gobernación.

Añadió el señor Montero Ríos que, de cualquier modo no tenía gran importancia la apertura de la capilla evangélica, pues ella no bastaría para entibiar el sentimiento católico y la religiosidad tan arraigada en el noble pueblo español, sentimientos que son tan necesarios para conservar la paz y servir de garantía al orden. Las frases del señor Montero, que incompletamente he copiado, han producido buen efecto en todos los lados de la Cámara.

El señor Danvila ha pedido datos sobre los ayuntamientos que han sido suspendidos desde 29 de diciembre último.

El Senado pasó á constituirse en secciones y nombró los siguientes cargos:

De la primera, presidente el duque de la Victoria; secretario, don Sebastián Pérez García; segunda, señores Beránger, presidente y marqués de Puerto Seguro, secretario; tercera, señores marqués de Cervera y conde de la Encina; cuarta, señores marqués de la Habana y conde de Cervera;

quinta, señores Sanz y conde de Esteban Collantes; sexta, señores Alvarez y Vazquez Queipo; y séptima, señores Montejo Robledo y marqués de Trives.

La minoría conservadora se reunió después de la sesión y acordó votar al señor conde de Tejada de Valdosa, para formar parte de la comisión de mensaje y no hacer obstruccionismo á los planes económicos del Gobierno para que puedan ser discutidos y aprobados.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que pasen á la reserva del estado mayor general del ejército, el general de brigada don Luis Salcedo y el coronel de artillería don Francisco Lerdo de Tejada.

Concediendo honores de capitán general á la bandera de Santo Cristo, de la ciudad de Igualada, en todas las solemnidades que se ostente.

Destinando á los coroneles don Genaro Mora Guerra, á la zona militar de Jerez; don Ruperto Salamero Yepes, á la de Sevilla; don Severino Saracibar Gutiérrez, á la de Gerona; don Carlos Barutell Yandiola, á la de Tremp, y don Alejandro Terero Barcalo, á la de Valverde de Camino. El teniente coronel don Francisco Bisbal Córdón, al batallón reserva de la Laguna.

Autorizando la construcción de diez dobles hornos desmontables de campaña.

Nombrando vocal de la sección primera de la Junta consultiva de Guerra, al general de brigada don Jacinto León Barreda.

Disponiendo el cese del oficial primero del ministerio de Marina don Manuel Sánchez Rojo Bajo, y nombrando á don Ramón Flores Acosta.

Nombrando para el mando de la comisión Hidrográfica de las Antillas, al capitán de fragata don Emilio Ruiz del Arbol.

En el expreso de Barcelona ha llegado hoy á Madrid el popular republicano catalán Xich de las Barraquetas, diputado electo por San Feliú de Llobregat, cuya acta debe verse mañana.

Vestía un traje que lo mismo puede ser el de un hijo del pueblo que el de un aristócrata en sus excursiones cinegéticas: con este traje se ha presentado en el Congreso, donde ha llamado mucho la atención su presencia.

Al Xich de las Barraquetas esperaba en la estación un grupo de 100 ó 120 republicanos, que dieron algunos vivas á los hombres honrados.

En el coche que le llevó á su alojamiento

le acompañaron los señores Esquedo y Rispa y Perpiñá.

A primera hora de la tarde un caballero, que resultó ser abogado del Estado en Avila, se hallaba conversando con dos amigos en el pasillo central del Congreso. De pronto, quitóse el sombrero, lo dejó caer en la alfombra y con voz destemplada pronunció unas palabras en latín, y diciendo que se le había postergado. Luego dio vivas á Noedal y al Corazón de Jesús y María, y mueras á Cánovas, Sagasta, Salmerón y Azcarate. Al oír estas voces los hujieres del Congreso le hicieron salir del edificio, siendo inexacto que se le detuviera. Comentando después lo ocurrido, decíase que el citado caballero, llamado don F. N., pretendía un registro de la propiedad en Puerto Rico, y que no era la primera vez que había dado muestras de exaltación.

Se ha recibido hoy un telegrama de Berlín dando cuenta de haberle levantado el apóstol al señor Romero Robledo, y que la mejoría era cada vez más acentuada. Los amigos del exministro de Ultramar decían que de seguir así, quizá antes de un mes estará de regreso.

M.

EXTRANJERO

El terremoto de Zante

Las noticias de la isla de Zante, en el archipiélago griego, son desconsoladoras.

Puede decirse que no hay habitante con albergue, pues las casas que se habían compuesto ó reedificado después de los terremotos de enero y febrero, han quedado ya inservibles. Las pocas que quedan en pie son aun más peligrosas, pues amenazan enterrar entre sus ruinas al infeliz que en ellas se alberga.

La iglesia de San Dionisio, que quedó en pie cuando los anteriores sacudimientos, ha sido destruida, lo mismo que la prefectura y el teatro, que son un montón de ruinas.

Hasta ahora es imposible apreciar las vidas perdidas, pero pasan de once los muertos de que se tiene noticia, y de ochenta los heridos graves.

Las aldeas presentan un aspecto desconsolador.

El ministro interino del Interior ha salido de Atenas para Zante inmediatamente.

Dos compañías de ingenieros zapadores han ido por orden del Gobierno, para remover las ruinas, prestar socorros y construir barracones para la gente.

Dos barcos acorazados griegos que estaban en Corfú, han marchado á Zante con abundantes provisiones y tiendas de campaña.

+

D. León Díaz Arce y González

HA FALLECIDO

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su aflijida esposa doña Carmen Apizpuz y Fernández, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y amigos

Suplican tengan la caridad de encomendarle á Dios, y asistir al funeral que tendrá lugar en el día de hoy, á las diez y media de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo; y concluidos los funerales á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, número 5, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

Santander 21 de abril de 1893.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de coches de Ramales para Solares, en combinación con el tren que sale de dicho punto para Santander á las once y media de la mañana, se verificará á las seis y media de la misma, en vez de las ocho que venía efectuándose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de coches de Solares para Ramales será á las ocho y media de la mañana en combinación con el tren que sale de Santander á las siete y media de la misma.

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander. —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa de pasta.—Ternera rizada.—Solomillo á la jardinera.—Ternera con tomate.—Ropa vieja de vaca.—Cordero con puré de guisantes.—Cordero asado.—Rifones al Jerez.—Pollos á la me rengot y dorados.—Pescados varios.

DR. BENET

AMERICAN DENTIST
HERNÁN CORTÉS, 7
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6
TELÉFONO N.º 226

CRÓNICA RETROSPECTIVA

21 de abril
1885.—Se autorizó á don Alejandro Valle y Gutiérrez para estudiar el ensanche de esta capital en su parte oriental, frente á la nueva dársena de Puertochico, teniendo por límite: al N., la calle de San Martín; al Este, la huerta de los herederos de don Carlos Lima; al O., la calle de Molnedo, y al Sur, la dársena de Puertochico.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 19
Señor Director de LA ATALAYA:
Anoche circuló á última hora el rumor de que el señor Cánovas estaba gravemente enfermo á consecuencia de un ataque cerebral.
Era un nuevo infundio de los muchos que ayer circularon.
Esto no impidió que muchos diputados, al enterarse del rumor se apresurasen á ir á la Huerta para enterarse personalmente de cómo se hallaba el ilustre estadista.
Hoy ha asistido al Congreso, y esta es la mejor demostración de que, afortunadamente, se encuentra bien.
Algunos periódicos vienen ocupándose estos días del proyecto que se atribuye al Gobierno de convertir en interior perpetua la deuda amortizable.
Algo debe haber de esto, pues los minis-

64 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

El alférez no la miró.

El mandarín llamó al intérprete y le encargó tradujera literalmente todas sus palabras y las respuestas que recibiera. Dirigiéndose en seguida á la mujer:

—¿Quién eres?—le preguntó.

—Soy Tchao-Wa, de Shang-hai, una cantora—respondió.

—¿No eres hija de un pirata ahorcado hace algunos meses?

—No.

—¿Has herido de una puñalada hace tres semanas, en el camino de la pagoda del Este, á nuestro querido amigo el francés que ves aquí?

—No—respondió Tchao-Wa con firme acento.

El mandarín nos miró de un modo que significaba evidentemente: Esta mujer es muy audaz; pero estoy acostumbrado á los criminales y sé lo que se debe pensar de sus negaciones.

—¿Fuisteis herido por la espalda?—preguntó en seguida á Bernard.

—Sí—respondió éste.

—¿Y no visteis al asesino?

—No le ví.

—¡Bien!, pero nuestro muy querido amigo inglés estaba allí, y un momento después de cometido el crimen vio detrás de un peñasco á una mujer blandiendo un cuchillo, y la oyó lanzar un detestable grito de alegría.

—Es cierto—respondí.

—Mirad á esa mujer—me dijo entonces el mandarín.

Y miré á Tchao-Wa.

—¿Reconocéis en ella á la que blandió el cuchillo y lanzó el grito?

Bernard me dirigió una mirada suplicante.

—No la reconozco—dije.

Las facciones de Tchao-Wa no manifestaron la menor emoción. El pobre mandarín no podía creer á sus oídos.

—Pregunto á mi querido amigo inglés—repetió—si esa mujer no fue la que lanzó el grito y blandió el cuchillo.

—No la reconozco—repetí.

LA TAZA DE TÉ 61

y de alegría, y detrás de un peñasco apareció la hija del pirata; blandió un cuchillo sobre su cabeza iluminada por la luna, y desapareció.

Iba á perseguirla cuando me detuvo un gemido del pobre alférez.

Pocos minutos después pasaron unos peregrinos que me ayudaron á levantar y llevar al herido á casa de uno de los sacerdotes de la pagoda.

Durante tres días y tres noches mi pobre amigo ha sido presa de ardiente fiebre y continuo delirio.

El nombre de miss Mary brotaba con frecuencia de sus labios, y la voz del herido era entonces tan dulce y tierna, que si la joven hubiese oído pronunciar su nombre de aquel modo, su corazón se hubiese estremecido de dolor y alegría á la vez; también el buen señor Harrison hubiese experimentado lo mismo; estoy seguro que hubiese cogido llorando la mano de su hija y la hubiera puesto en la abrasadora del alférez.

Esta mañana había cedido la fiebre, y disminuido mucho el delirio.

El doctor—un médico de la marina francesa,—cree poder responder de la vida del enfermo.

El sacerdote que nos da hospitalidad es un hombre excelente; cuida á Bernard con una abnegación que honraría á un sacerdote cristiano; mientras prepara las medicinas ordenadas por el doctor, murmura plegarias á Budha; estas plegarias, por no ser enviadas á quien se debe, no dejan de llegar, estoy seguro de ello, á donde llegan todas las que brotan de un corazón honrado y piadoso.

Se ha informado al mandarín encargado de la policía, del atentado cometido contra el pobre alférez; al relatarle el crimen ha dado todas las señales de verdadera desesperación, y ha jurado por lo más sagrado que pronto se vengará «al ilustre joven francés.»

No creo más en su desesperación que en la omnipotencia del Hijo del Cielo, y no tengo gran fe en la justicia china cuando la víctima es un extranjero.

El Gobernador militar pide que le doblen la guarnición urgentemente.

El acorazado inglés «Inflexible» ha recibido orden de ir de Nanpla, donde se hallaba anclado, a la isla de Zante.

A la misma hora que en esta desgraciada ciudad, se dejó sentir con bastante fuerza el fenómeno en Patras, Trípoli y Kalamata.

DE COSAS NUESTRAS

Han publicado estos últimos días algunos periódicos de Santander y varios de Bilbao y de otras provincias un sueltico diciendo que nuestro compañero en la prensa don José Bravo ha estrenado en Santofía un juguete cómico que ha sido muy aplaudido, que tiene muchos chistes y situaciones cómicas, etc., etc. Ese mismo sueltico, escrito de puño y letra del periodista citado, ha llegado a mi poder, acompañado de un atento besalamano suplicando su inserción en este periódico. Mas como yo no conozco la obra, y no es al autor a quien se debe creer en este caso, me he abstenido de dar el sueltico a las cajas, lo cual quizás pueda molestar a mi buen amigo el señor Bravo, joven a quien estimo más de lo que vale, y no vale poco, y a quien sentiría yo que en esta ocasión produjese algún disgusto esta franquicia mía.

Suponiendo que el apreciable redactor de El Eco de Santofía haya adelantado mucho desde que escribió la producción suya que yo he visto, un monólogo bastante malo, hecho de prisas, y muy parecido a otro de Repáraz, lo cual, aunque no se tratase de un plagio, quitaba originalidad a la obra del joven escritor; suponiendo eso, tengo por seguro que no habrá hecho este cosa digna de tanto aplauso, atendida la frialdad con que se acogen por provincias las mejores obras dramáticas.

Quiero pensar que ha escrito una piececilla ligera, entretenida, con chistes de buena ley y situaciones cómicas, de un valor literario equivalente al de muchas que se aplauden en Madrid y se resisten en el resto de España. ¿Es motivo ese para que buen número de periódicos y me parece que el envío de suelticos empieza ahora—feliciten y aplaudan unánimes al autor y hagan correr la noticia, y le creen su poquito de fama, que podría resultar contraproducente al señor Bravo? A cientos se estrenan obras en Madrid, sin ningún género de duda mejores que el juguete representado en Santofía, y ni siquiera se hacen cargo los periódicos de provincias, que ni por asomo registran el éxito. Verdad es que los autores de allá no se toman la molestia de enviar suelticos con besalamanos a todos los periódicos. Si los envían, de sobra sé que se diría de ellos... lo que ellos dijese.

No crea el señor Bravo que le censuro yo por esto: es joven, tiene afición al cultivo de las letras y hace bien en adquirir fama por ese medio, ya que por otros menos «atrevidos» no se adquiere generalmente. A quienes censuro, a quienes culpo, a quienes si yo poseyera voz que se oyese a muchas leguas apostrofaría duramente, es a los periódicos tan «blandos», tan condescendientes, tan «fáciles» que acogen esas y otras noticias por el estilo, puede que con el laudable fin de ayudar a los compañeros o a los amigos—a quienes con estas condescendencias más bien se perjudica;—acaso con el propó-

sito de que habla el dicho popular «hoy por tí y mañana por mí»; quizás sin ver el alcance de esta benevolencia, que encierra gérmenes de corrupción, que envuelve feo abuso de facultades, que ataca a la formalidad de la prensa, a la seriedad de ese cuarto poder tan decantado, por culpa de la ambición y de la ignorancia convertido en risible caricatura de una legítima y poderosa fuerza.

Va siendo ya una vergüenza lo que pasa en los periódicos, tanto de las provincias como de la villa y corte. Se «confeccionan» se «escriben», pero no se piensan. Se busca siempre en su factura la forma más «productiva», y ya no es la prensa dique opuesta a las malas corrientes de la opinión, cauce que detiene los desbordamientos; es tronco inerte de árbol caído que se deja arrastrar por ellas, que va donde le conducen, sin cuidarse de más que de mantenerse a flote. Así no es de extrañar que pueda hacerse cualquiera fama sin méritos, fama «de similitor», como «dijo» muy bien un eminente crítico, pero fama al fin, divulgación de un valor aparente, en el que no dejan de creer los bobos, que forman la inmensa mayoría de las personas, y a los cuales, con esos encomios y esas tolerancias, se hace víctimas de una estafa tan punible como las que en el Código penal están previstas.

Si aquí dijera yo cuánto se me ocurre respecto a las consecuencias de esos pecados mortales de los periódicos, no faltaría quien me calificase de exagerado, quien pensase que alumo los cristales de los lentes para mirar estas cosas. Pero medítese un instante sobre los efectos de una reputación creada con el bombo. Un joven aprovechado, principiante en el ejercicio de la abogacía, se quiere «quedar» con el «acuarto poder», con «la cuarta pata de la mesa redonda conocida con el nombre de Gobernación del Estado», que dijo Antonio Flores, y valerse de ella para lo mismo que la ha empezado a usar mi buen amigo el señor Bravo. Hace un informe pésimo, y envía suelticos a los periódicos jabanándose con la mejor pastilla; «echa» otros discursos peores, en causas, «claro», sin importancia, de las cuales ni los ujieres se enteran, y «vuelta a las «gacetas». El periodista, siempre ganoso de aumentar el número de sus amigos, y poco aficionado a disgustar al prójimo, porque la inflexibilidad no produce café y puros, acoge en su papel esos incensos, y aunque la mayor parte de los lectores a quienes importa poco que Fulanito sea un abogado tonto o un jurisconsulto eminente, no hacen más que sentir la impresión que les produce la alabanza... y siguen leyendo, vese haciendo la atmósfera, y en un par de años de constancia en el «reclamo», usado con la habilidad debida, aparece el leguleyo convertido en hombre ilustre ante la opinión de unos miles de personas. Que una de ellas tenga un pleito, que éste ponga en peligro su fortuna, que se le confie a letrado de «tanta fama»; que debiendo, según la ley, ganar el litigio, por torpeza de su «representación» le pierda; que se arriñe... y que le exija al lucero vespertino indemnización de los daños causados por la «tolerancia» de la prensa. Y no se diga que el público sabe de sobra lo que es verdad y lo que es mentira de lo que la prensa dice; al público, compuesto en su mayoría de gentes ignorantes

é inexpertas, se le alucina con la mayor de las facilidades. Lo estamos viendo a diario.

Y la prensa, eso que dicen «antorcha de la civilización», «representación genuina de la opinión», «defensora de los intereses de todos», «centinela de la sociedad», «predicadora incansable de la moralidad y de las buenas costumbres», rebajada hasta un extremo que asombraría a los escritores públicos del año 50, que está a un paso (atrás), no siente el menor escrúpulo al coadyuvar, con lucro ó sin él—con él generalmente—a ese fraguar engaños e idear embustes, para realizar «timos» y «estafas», si no en el orden material, en el moral por lo menos, motivando y manteniendo creencias falsas, construyendo bellos castillos en el aire, que un soplo del sentido común a veces derrumba... ¡Y no hay entre tantos hombres honrados como dedican su existencia al periodismo, quien se deje oír y predique contra esos lunares, mayores y más feos cada día, que entorpecen la misión elevada de la prensa, con la cual—triste es confesarlo—ya no cuentan siempre para las buenas obras las gentes cultas y sensatas!...

Volviendo al caso concreto que me ha dado asunto para estas líneas, a la inocente diversión del señor Bravo—no quiero interpretar los «hechos» de otra manera—recoga mi buen amigo el consejo de un compañero que de verdad le aprecia, y pues que tiene condiciones—que sólo «ha empezado» a demostrar—para entregarse a labores literarias, desé a ellas en buena hora, y adquiera fama «real», «positiva», proveniente del público, que será su juez mientras para él trabaje, no de la prensa que le admite los suelticos laudatorios; y, periodista como es, y de los dignos, no ponga a los del oficio en circunstancias favorables a la comisión—siquiera sea levisimo el pecado que provoca—de esas faltas que a todos los que «hacemos papeles» nos parecen insignificantes, y que debieran pasar—y han pasado ya en la conciencia de algunos—a la categoría de delitos... Y trabaje el señor Bravo desde su Eco, como yo desde mi ATALAYA y los compañeros de buena voluntad desde sus periódicos respectivos, para que se detenga a tiempo la prensa en ese camino de perdición a que la han llevado sus propias culpas.

PABLO LÓPEZ.

LA MARCHA DE LOS INFANTES

A las doce de la mañana de ayer, el Muelle embarcadero de pasajeros estaba atestado de gentes. Momentos antes había comenzado a reunirse en él el «elemento oficial», que iba a asistir a la recepción dada en el vapor «Reina María Cristina».

Algunas de las personas invitadas a la recepción estaban en el buque desde las diez y media y once de la mañana, habiendo sido visitadas por ellas los Infantes.

A las doce y media era digno de verse el aspecto que ofrecían la cubierta del vapor, animadísima, llena de invitados; la bahía, recorrida por numerosas embarcaciones que conducían al buque a diversas personas, descolando entre éstas muy hermosas y elegantes damas; el Muelle, hasta el fin de la escollera, el Promontorio y todos los sitios de tierra próximos al buque, donde «hormi-

gueaban» miles de curiosos. El sol hermosísimo que iluminaba tan animado cuadro, prestábase mayor brillantez, y animó a demás a mucha gente a ir a engrosar el número enorme de los curiosos.

La solemne recepción habida a bordo del buque comenzó poco antes de las dos, durando una hora próximamente, en el transcurso de la cual no cesaron los vaporcitos, las lanchas y los botes de aproximarse a los costados del vapor, unos para dejar en él a los invitados, otros para satisfacer el afán de ver de algunos curiosos.

La recepción tuvo lugar en el hermoso salón del centro, el mejor del buque, espléndidamente amueblado, con el mayor lujo y con gusto incomparable. Este salón es de estilo árabe, y al penetrar en él, se piensa en aquellas magnificencias colocadas por la imaginación de Julio Verne en su Nautilus, y se viene a la memoria, para meditar sobre el contraste, el mejor de los camarotes de los primeros buques que hicieron la travesía de España a América, de la nao «Santa María», por ejemplo. Adornan el salón grandes espejos, artísticas macetas, butacas y divanes, y en el testero aparecen hábilmente colocadas para el mejor efecto del conjunto, la estatua en bronce de la Reina y el Rey niño, obra de un escultor notable. El vestíbulo que precede al salón es digno del mejor palacio.

Sería tarea larga la de citar los nombres de cuantas personas asistieron al solemne acto y desfilaron ante SS. AA, ofreciéndoles sus respetos.

Baste decir que todas las corporaciones de la capital y las principales de la provincia, en la ciudad residentes, tuvieron allí dignísima representación; sin contar las personas constituidas en autoridad, todas las cuales se hallaban en el buque desde primera hora.

En el acto de la recepción la Infanta ocupó un hermoso trono colocado en el frente del salón, teniendo a su derecha a la señora duquesa de Arco Hermoso, detrás de la cual se hallaba el señor duque de Lammes, y a su izquierda el Sr. Lante, cerca del cual estaba el señor Jover.

Las autoridades y representaciones desfilaron ante la Infanta por el orden siguiente: Ilmo. Sr. Obispo, Gobernador civil, claustro de profesores, Audiencia, Juzgados, Diputación provincial, Ayuntamiento, empleados en la Aduana, jefes y oficiales de Marina y Gobernador militar, con los jefes y oficiales de la guarnición. Después ofreció sus respetos a la Infanta el capitán del buque, señor Gorordo.

Varias distinguidas damas de la ciudad fueron presentadas a Sus Altezas. La infanta lucía un elegantísimo traje gris y el infante el uniforme de comandante de húsares.

Durante la recepción, la banda del regimiento de Zaragoza ejecutó, con la brillantez que es de suponer, dado su mérito, algunas piezas de su extenso repertorio.

Entre las damas que asistieron a la recepción hallábase, según dice un periódico, la distinguida señora de Lavín y las no menos distinguidas y elegantes señoras de Robrero, Villatorre, Mansilla, Saint Martín, Arroyo, Pardo, Herrera, Bolado, Zumelzu y otras. Nosotros sólo vimos a algunas de las citadas.

Terminada la recepción, que fue brillan-

tísima, los Infantes conversaron con algunas de las personas que asistieron al acto.

La partida del vapor «Reina María Cristina» resultó solemnísimas.

Un gentío inmenso que llenaba todos los sitios del dique en construcción, desde los cuales se veía algo, las alturas de San Martín y del Promontorio, la parte del rompeolas próxima al dique, extendiéndose por todos aquellos lugares, hasta cerca de la Magdalena, y coronando las rocas.

A las cuatro y media, ya embarcados en las lanchas y en los vaporcitos las autoridades, los representantes de corporaciones y las demás personas de la ciudad que se hallaban en el buque, partió este hacia la barra.

Precedíanle dos yolas del Club de regatas, el auxiliar de la Compañía Trasatlántica «Santander», la lancha de vapor «Julietta», el yatch bilbaíno «Laurak Bat» y el «María del Carmen». Acompañaban al vapor los gángules de la Junta de Obras del Puerto y alguna otra embarcación que no recordamos.

Cuando llegaron a la boca del puerto, el «Reina Cristina» se dirigió por la entrada grande, hacia el Este, y las embarcaciones que le acompañaban se detuvieron, pasando el vapor por en medio de ellas, mientras las gentes que iban a bordo de éstas, agitaban los pañuelos y despedían con vivas a los Infantes.

En la barra se saludó por última vez a los ilustres viajeros.

A la salida iban en el puente del vapor el infante don Antonio, el capitán del buque, señor Gorordo, y el práctico don Andrés Rodríguez.

En el momento de partir no se disparó cañonazo, como era de esperar, pero como no esperaba mucha gente.

La Infanta iba en la cámara al abandonar el vapor el puerto.

En las lanchas y vaporcitos que acompañaron al trasatlántico hasta la barra, donde se dieron los últimos vivas, y algunos gritos de «¡Buen viaje!», iban todas las autoridades.

El auxiliar conducía a la representación de la Diputación y del Ayuntamiento y a las autoridades militares y de Marina.

Conducían también los vapores a los capitanes de la Trasatlántica señores Cimiano Venero y a los jefes y oficiales de la guarnición y de carabineros.

El vapor iba gobernado y al mando de don Manuel Pérez Eizaguirre ingeniero director de la Compañía Trasatlántica, que cumplirá admirablemente las órdenes del señor comandante de Marina—y que vino de Cadix expresamente para dirigir el buque.

En uno de los gángules iban la señora del alcalde, la familia de don Ricardo Saenz Santa María y otras distinguidas personas. El público que presenció la marcha, promumpió también en vivas y aplausos.

La despedida, pues, resultó tan brillante y afectuosa como el recibimiento.

Deseamos un felicísimo viaje a Sus Altezas.

NOTICIAS

Se ha autorizado a los Sres. C. A. Erhardt y Compañía, del comercio de Bilbao, para remitir a esta ciudad, a don Serafin Celada, ochenta cajas de dinamita.

El juez de instrucción de Laredo llama a Braulio González Tejera, de 29 años, vecino que fue de Castro Urdiales, para que en término de cinco días comparezca para ofrecerle la acción del procedimiento de una causa por lesiones que le produjo la explosión de un barrero.

El arrendatario del impuesto de cédulas personales ha designado para efectuar la expención y la cobranza en el partido de Villacarrado, a don Eduardo Miquez, en sustitución de don Valentín Llama, que desempeñaba dicho cargo.

Se ha autorizado a don Pedro Urrieta y a don Manuel Errati, para remitir a Santander, a los señores hijos de Hoyos, varias cajas con armas.

El bergantín goleta «Dolores» entró el 19 en la Requejada, procedente de Gijón.

Se ha dispuesto por la Dirección general de Obras Públicas, que se devuelva a don Valentín Bustinduy las 800 pesetas de fianza que depositó para la construcción de la carretera de Cereceda a Laredo.

Ayer estuvo reunida la Junta municipal del Censo, resolviendo sobre algunas reclamaciones y ocupándose en la rectificación del censo.

La sociedad «Amigos de los Pobres» ha repartido tres mil trescientas siete raciones de pan, durante el mes de marzo último.

En la mañana del 19 fue presa de las llamas la casa del vecino del pueblo de Puente-Avies, del ayuntamiento de Suances, Manuel Gómez Obeso, quedando todo el edificio reducido a cenizas, y quemándose cuantos muebles, yerba y maíz había dentro, y dos reses de ganado vacuno.

Las pérdidas se calculan en 7.000 pesetas.

Además, según las personas que habitaban en la casa, el fuego consumió una cantidad en billetes, otras 7.000 pesetas, que aquéllas poseían.

Quince días hizo ayer que fue herido el señor Bernard, y hace una semana que está en plena convalecencia. Esta mañana hemos dado un corto paseo por las principales calles de Pekín. Dudo que haya espectáculo más variado y curioso que el de una ciudad china populosa y activa; no hay preocupación por grave que sea de que distraiga al espíritu; no hay meditación que no turbe; no hay melancolía que no disipe. El que escapa a la muerte y se ve en medio de esta multitud que va, viene, rie, grita y gesticula, siente mejor el placer de vivir; tan exuberante es la vida en derredor suyo.

Cuanto veía, cuanto oía, proporcionaba a mi joven amigo una especie de placer infantil ó un asombro que no podría describirse. No se cansaba de ver a los barberos que afeitaban en medio de la calle; a los vendedores de pescado; de legumbres y de frutas que detenían a los transeúntes para ponderarles sus mercancías; a los pilluelos sentados en el suelo y entregados a algún juego chino, del que nada comprendíamos; a los gruesos mandarines repudiando al populacho que no se separaba con bastante apremio para dejar espacio a su majestuosa y oficial persona; a los fumadores de opio entrando con vacilante paso en el establecimiento a donde iban a envenenarse voluptuosamente; a los mozos, jornaleros y pobres bachilleres devorando con formidable apetito los platos demasiado olorosos de algún hostelero al aire libre, y a los escamoteadores que admiraban a los holgazanes con su destreza. Escuchaba con placer la charla de los sirvientes que compraban la comida de sus amos; las disputas de dos portadores de palanquin que se encontraban nariz contra nariz, y que ninguno quería retroceder; la facundia de los charlatanes hablando de las excelencias de su panacea, y los alegres gritos de los niños que elevaban una cometa de la figura de pescado, dragón ó pájaro; llegaba hasta admirar a los discordantes cantores, y un espantoso cuarteto de guitarra, you-tam, ta-tong y sam-siom le causó extraordinario placer.

Temí le fatigasen tantas impresiones diversas tan vivamente sentidas, é insistí para que volviésemos a la hospitalaria morada del buen sacerdote de Budha.

El señor Bernard está completamente curado; nada nos impide

partir para Pe-tang, y tengo grandes deseos de saber si ha vuelto El Pelicano y me ha traído mi preciosa taza de té.

Hemos fletado un junco para descender el Pei-ho; mañana al amanecer saldremos de Pekín.

Un intérprete agregado al ejército vino esta tarde a decirnos que nos llamaba con urgencia a su casa el mandarín jefe de policía.

Inmediatamente fuimos al aymoun de este funcionario.

—Vamos—dije al alférez,—había calumniado a la imparcialidad de la policía china; según todas las apariencias se os va a vengar.

—Hablando con franqueza—me dijo,—no lo deseo. Me repugna causar la muerte de una mujer.

—¿Aunque esa mujer haya querido asesinaros?

—Sí. Era para ella un enemigo; yo he entregado a su padre al verdugo, y por mí se ve ella en la miseria; al herirme obedeció a un sentimiento de odio feroz; pobre, desgraciada, abandonada desde su infancia a los más violentos instintos, es necesario no juzgarla con severidad.

Calló, y al cabo de algunos instantes y con acento embarazado, añadió:

—Después de todo, no he visto a esa mujer: solamente vos creéis haberla reconocido.

—Tenéis noble corazón—le dije.

En aquel momento llegamos al aymoun y nos introdujeron en la sala de audiencia, donde nos esperaba el mandarín sentado en un sitial.

En cuanto nos vio se levantó, se acercó a nosotros con apresuramiento, y después de prodigarnos innumerables tchin-tchin, dirigió algunas palabras a un oficial subalterno que parecía esperar sus órdenes, volviendo en seguida a ocupar su asiento, donde tomó una actitud llena de dignidad.

Casi en el mismo momento se abrió la puerta y entró el oficial seguido de dos guardias, que traían una mujer.

Era la hija del pirata.

Estaba muy pálida, pero no temblaba, y su rostro no manifestaba temor alguno. Fijó en Bernard una mirada que expresaba cruel sorpresa, porque veía vivo al que creía muerto.

No se pudo sofocar el incendio antes de haber destruido la casa, á pesar de los esfuerzos hechos por el fuerte viento que reinaba.

El incendio fue producido por un niño que prendió fuego á una pila de rozo que habia en el corral.

Ayer fue detenida y conducida á la prevención una mujer que conducía una bota conteniendo una cuartilla de vino, introducida de matute.

Anteayer tarde cayó á la calle desde un balcón de la casa número 1 del Muelle un tiesto lleno de tierra, faltando poco para que hiriese á alguna persona. Fue denunciada la sirvienta.

A las siete de la mañana de ayer se arrojó al mar desde la escalera última de la escuela del Muelle de Maliaño, una mujer llamada Bonifacia Salmón Punsera, de 50 años, casada, domiciliada en Rualasal, 7, guardilla, siendo auxiliada por el guardián de las ostras Domingo González, el carabiniere de punto y varios operarios de la fábrica de visagras del señor Dóriga, los cuales la extrajeron del agua y la condujeron á la Casa de socorro, donde fue asistida, pasando después al Hospital.

Parece que el intento de suicidio se debió á disgustos de familia.

Ayer mañana, á las siete y media, una mujer llamada Ramona Ruiz, de 50 años, expendedorá de leche, se cayó en la calle de Atarazanas, causándose una herida en la cabeza que le fue curada en la Casa de socorro.

En la Casa de socorro fue curado ayer, de una herida contusa en la región frontal, Víctor Gómez, de 5 años, de Santander.

De una herida contusa en la mejilla izquierda, Ramona Ruiz, de 57 años, de Guarnizo, casada, lechera.

De enfriamiento por sumersión, Bonifacia Salmón, de 50 años, de Revilla, casada, sirvienta.

Ayer tarde, se desencadenó sobre esta ciudad una violenta galerna, de esas que tan tristes recuerdos han dejado de los meses de abril de algunos años.

Un viento huracanado levantaba nubes de polvo en las calles, y poco después cayó una copiosa lluvia.

El viento desajó algunas ramas del arbolado de la Alameda segunda, tronchó y derribó un árbol de la huerta del señor Escalante, tras de la calle del Correo, y otro en los paseos de la Concepción, y Alta y causó algunos desperfectos en los tejados, rompiendo además bastantes cristales en diversas casas.

Las gentes, en cuanto pasó la sorpresa que produjo el inesperado galernazo, se preguntaban si habria ocurrido alguna desgracia en alta mar, á los pescadores. Las familias de éstos acudieron á los muelles, con el ansia que es de suponer, pero sus temores se vieron pronto desvanecidos, felizmente, pues no tardaron en regresar la mayor parte de las lanchas que se hallaban en el mar, cuyos tripulantes decían, que solo se habia sentido el viento con escasa fuerza en alta mar, y que las lanchas de Santander se hallaban, al descargar el galernazo, muy cerca del puerto.

A última hora de la tarde faltaban a ó dos lanchas, que, según se nos dijo anoche, vinieron poco después, sin haber sufrido ningún accidente.

También en la Atalaya, en el arbolado y en el cuartel en construcción, produjo algunos desperfectos el galernazo.

La Asociación espiritual de devotos de San José, celebrará un solemne triduo, que comenzará hoy y terminará el domingo, en la parroquia de Santa Lucía.

El triduo dará principio hoy á las seis y media de la tarde.

Después de los piadosos ejercicios propios de esta devoción, predicará el R. P. Anselmo López, de la orden de predicadores.

El domingo, fiesta del patrocinio del santo patriarca, habrá comunión general en la misa de las siete, y á las diez se celebrará la solemne, y tanto á esta como á los ejercicios de los tres días, asistirá una escogida orquesta.

La terminación de estos cultos se hará dando la bendición con el Santísimo, que estará de manifiesto este último día.

Nuestro Excmo. é Ilmo. señor Obispo concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos días.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado instructor de Cabuérniga y seguida contra Victoria García Gutiérrez, acusado de que el día 29 de septiembre último estuvo durante algunas horas bebiendo vino en la taberna de Juan Pérez, vecino de Ballinas, y como se apercibiera de que éste guardaba en el bolsillo de una chaqueta, que colgó en un clavo, una cartera que contenía quinientas pesetas en billetes del Banco de España, le sustrajo la referida cartera.

El Fiscal calificó el hecho de constitutivo de un delito de hurto comprendido en el número 3.º, artículo 531 del Código penal, y pidió se le impusiera al procesado, como responsable del mismo, con la circunstancia agravante de haber verificado el hecho en la morada del ofendido, sin haber éste provocado el suceso, seis meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas y quinientas pesetas de indemnización.

La defensa estuvo conforme con el minis-

terio fiscal en cuanto á la calificación del delito; pero sostuvo que no habia tenido ninguna participación en él su patrocinado, y que, por lo tanto, procedía su absolución, con todos los pronunciamientos favorables.

Hoy tendrá lugar la vista de la causa del Juzgado de Cabuérniga, seguida, por disparo de arma de fuego y daños en la morada de Rafael Sobrino, vecino de Cabezón, contra Manuel Rivas Valinas, que será defendido por el señor Tánago.

CRÓNICA MILITAR

Hoy, á las nueve de la mañana, presidido por el señor coronel del regimiento de infantería de Burgos don Pedro Sans Samá, se reunirá en el cuarto de banderas del cuartel que ocupa el mismo cuerpo, el consejo de guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa instruida contra los paisanos Florentino Gómez Arce, Valentín Castanedo Escobedo, Marcelino del Río Lavín, José Ríos Vallejo, Manuel Fernández Crespo, José Ajuria Crespo y Antonio Preciados Callergos, por el delito de insulto de palabra á una pareja de la guardia civil del puesto del Astillero.

Asistirán como vocales los capitanes del segundo batallón del regimiento de Burgos don Bruno Fernández Agudo, don Arturo San Román Taboada y don Manuel López Alonso; el del depósito de Ultramar don Fernando Crespo Estrada; los de la zona militar de esta ciudad don Baldomero Pérez Diaz y don Pablo Moya Ayala, y como suplentes el de dicha zona don José Rodríguez Calva y el del regimiento de Burgos don Simeón Sánchez González.

Fiscal del expediente lo es el capitán del regimiento de Burgos don Pablo Blanco Baquero.

Defenderá á los procesados el capitán de dicho regimiento don Fausto Estevez García. Al acto del consejo asistirán todos los oficiales de la guarnición francos de servicio.

El coronel subinspector de carabineros don Manuel de Torres, marchará á Bilbao en el día de hoy, con objeto de pasar revista preparatoria para la de inspección á aquella comandancia.

El vapor correo «Reina María Cristina», que salió ayer de este puerto, conduce para Chicago al comandante de estado mayor don Juan Escribano, su esposa, y la banda del regimiento de Zaragoza; para Cuba al capitán de infantería don Federico Monteverde y Sedano; segundo teniente de infantería don Cipriano Nieto González, su esposa y un hijo; el de igual clase y arma don Juan Mendoza Sabad; primer teniente de caballería don Mariano Pitarque de la Torre y su esposa; segundo teniente de caballería don Antonio Pina Cuenca; el de igual clase y arma don Manuel Bretón Fajardo y su madre; primer teniente de artillería don Juan Miguel Entralgo, su esposa y tres hijos; oficial primero del cuerpo de oficinas militares don Juan Bravo Rojas; doña Consuelo Sánchez-Caja y López, esposa del oficial tercero del oficina don Liborio Benito, y doña Mercedes Lachambre, hermana del general de división don José, gobernador de Matanzas; y para Puerto Rico, el primer teniente de la guardia civil don Juan Carceller Aguilar, su esposa y siete hijos; el escribiente mayor del cuerpo de oficinas militares don Andrés Maldonado Maldonado, y un soldado de infantería.

El vapor español «Carolina», que salió el día 19 de este puerto, conduce para Cuba al primer teniente de infantería don Pascual Cid Montes, su señora y dos hijos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Cuerpo de la Guardia civil (CONTINUACIÓN)

Líquido á percibir, el 35 por 100 del capital é intereses. Salvador Font Gran, 78 pesos y 52 centavos; Santiago Fernández Rodríguez, 61 y 91; Severiano Fernández Tejón, 92 y 61; Teodoro Fuentes Cañas, 86 y 75; Ulpiano Fernández Ramírez, 105 y 28; Agapito Gil Martín, 62 y 39; Amando Gutiérrez Castellanos, 32 y 32; Antonio González Pérez, 102 y 51; Valentín García Pérez, 66 y 57; Vicente Gasch Costa, 104 y 83; Domingo García Góngora, 19 y 58; Eugenio García Martínez, 141 y 47; Ensebio García Bravo, 141 y 47; Eugenio Gutiérrez Sánchez, 133 y 67; Felipe García Almaraz, 78 y 52; Francisco García Herrera, 104 y 08; Francisco García Ibáñez, 87 y 96; Francisco Gutiérrez Ortiz, 101 y 86; Francisco González Robiños, 86 y 35; Galo García Laguna, 131 y 45; José González Dolz, 135 y 24; Juan González Fernández, 106 y 70; José García Martínez, 54 y 67; José García Serrano, 35 y 38; Manuel García López, 29 y 06; Manuel Jiménez Mencia, 49 y 60; Manuel Garrido Pérez, 49 y 81; Miguel Guerrero Pérez, 67 y 43; Manuel Góngora Ruiz, 131 y 60; Manuel Guzmán Rodríguez, 141 y 44; Paulino Gracia García, 97 y 66; Rafael García Alfosa, 67 y 50; Rafael García Caballero, 100 y 11; Ramón Gracia é Hijar, 113 y 04; Calixto Honerati Pita, 24 y 65; Emeterio Hidalgo García, 145 y 94; Jerónimo Hernández Ramos, 109 y 50; Luis Hernández Ruiz, 148 y 16; Policarpo Herrero Martín, 43 y 97; Melitón Izaguirre Echevarría, 38 y 15; Antonio Juliá Juan, 54 y 65; Atanasio Ferran Palomar, 142 y 93.

(Se continuará.)

INSTANTANEA

MISS... MISS... MISS...

Es una novedad que lleva la perturbación á las familias.

Miss Helyet, Miss Fuller, Miss-erere company sin limited.

Las gentes se agolpan en el teatro de la Zarzuela, por ver lo que puede verse de Miss Helyet.

Las gentes se atropellan en el circo de Parish, por ver lo que permiten las gasas, de Miss Fuller.

Y, según leo en un periódico, nos amenaza Miss Melinita, no la explosible, sino una artista coreográfica explosiva.

Parece que se habia pensado en Miss Fuller para la alcaldía de Madrid.

Por lo de las gasas. Pero se ha desistido y entró Miss Angulo, digo, Mr. Angulo, ó el señor Angulo.

Están de enhorabuena las angulas. Miss Helyet ha despertado ciertas ideas perturbadoras en algunas muchachas, sin música de Audran.

Mis Fuller es la admiración de sin número de señoras y señoritas. Sus ejercicios son púdicos.

La envuelve una gasa. Son ejercicios propios para chicas de bien.

La volubilidad es su mayor belleza. Tan pronto es Miss un caracol gigantesco sin salsa, como una mariposa; lo mismo parece una ninfa entre ramajes, que una ondina de los mares.

—Si pudiéramos hacer que la chica fuera Miss—decía un padre de escasos recursos, aunque ingenioso.—¡Qué porvenir para todos!

—¡La niña!—replica la madre—No, Serapio, si acaso yo.

—¿Tu?

—¿Que?

—¡Pero mujer á tus años hacer la mariposa!

—¡Serapio!

—No, Gertrudis, si yo como mariposa casera, como el angel del hogar, te admiro y te adoro; pero el público no tiene en cuenta los sentimientos del artista: he oido silbar furiosamente á un pobre bajo cantante; un chico que tenia una voz de cuatro grados bajo cero, y el pobrecito sostenía á una familia con el producto de sus gargaras: habia sido pregonero y se defendía; se echó á cantante italiano y no pudo pasar.

Y era lo que él decía á los espectadores la noche del escándalo: «Respetable público, soy un honrado padre de familia que no tiene otra voz que ofrecer á ustedes para su manutención.»

Conozco lo menos á seis chicas del cuerpo de coros que están ensayándose de Fuller.

Y una de ellas algo andaluza me decía: —Mire usted, yo to eso de torear de capa como eya con er linón lo jago de chipen; toreo de brazos. Que me den á mi luz, luz eléctrica y de la otra, y veremos si yo resurto Miss.

EDUARDO DE PALACIO.

PANORAMA CÓMICO

Los salerosos riffeños, que de nosotros son dueños por lo que viéndose vá, han vuelto, señores, á mostrarnos sus feos ceños.

A un vigilante ¡oh furor! que velaba sin dolor en el penal de Melilla, le han metido un tiro por debajo de la tetilla.

Yo no extraño ¡voto á tall! que allí sufran este mal y otras mil calamidades, pues claro es que en un penal ha de haber penalidades.

Extraño que este gobierno ante tanto ataque insano, ni se enfada ni echa un ternero (sea un ternero de verano ó sea un ternero de invierno).

Y deja que esa maldita turba negra, que se irrita, de sangre española avara, nos tire de la levita y nos escupa en la cara.

El gobierno, en conclusión, sordo está como un tablón: son vanos nuestros empeños. ¡No le haremos rifar con los riffeños!

Un vecino de Málaga se hallaba almorzando en su casa, cuando por la puerta de la habitación, que estaba abierta, penetró un toro que se habia escapado de una huerta inmediata.

Y ¿qué dirán ustedes que hizo el individuo que almorzaba?

¡Meterse bajo una cama!

¡Qué poca sangre torera!

¡Cuántos aficionados se hubieran dado con un canto en la espinilla por almorzar con el cornúpeto!

Pero, en fin, ya que no le gustaba el comensal, debió hacer otra cosa.

¡Denunciarle por allanamiento de morada!

En León se anuncian vacantes una porción de escuelas, dotadas con setenta y dos pesetas y dos céntimos anuales.

¡Hombre! ¡Y esas vacantes se anuncian? Pues no era necesario.

Con decir lo que daban de sí esas escuelas, era de suponer que estuvieran vacantes.

Ayer tarde hubo un conato de ciclón. Se cubrió de pronto el cielo, se vieron re-

lámpagos débiles, se oyeron algunos truenos tímidos y empezó á ventear y á llover.

Pero no hubo nada. A los pocos momentos de comenzada, se suspendió la función.

—¿Sabe usted por qué se ha suspendido el espectáculo?—pregunté á un municipal.

—Hombre, pues está claro—me dijo secamente señalando á la calle, que estaba desierta.

—No lo entiendo.

—Pues, hombre... ¡por falta de espectadores!

Esto me desesperó, francamente. Y dije en los momentos de mayor ansiedad:

—¡Ya ni los elementos tienen formalidad!

Ayer los infantes, como se anunció, de aquí se ausentaron en nave veloz.

Antes que marcharan me fui á verles yo, como convenia á mi situación:

y con gran respeto y llorando por la emoción inmensa que el caso me dio,

les dí el Panorama cómico de hoy para que lo lleven á la Exposición!

AMADIS.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor español Galicia, de 146 toneladas, capitán Muñiz, de Bayona con 1.040 bultos madera á los señores Matossi, Fanconi y Compañía, 2.723 id. id. á don J. Rosillo, y 4 barriles drogas á los señores Pérez Molino y Compañía.

Vapor español Cabo San Vicente, de 1.107 toneladas, capitán Gamecho, de Marsella y Barcelona con camas, galletas, azúcar y otros efectos para varios.

Vapor español La Cartuja, de 559 toneladas, capitán Echevarría, de Bayona con 2 cajas esencias á los señores Pereda y Compañía.

Vapor español Asturias, de 540 toneladas, capitán González, de Barcelona con 12 sacos arroz á don M. Sánchez, 90.300 kilos sal y 87 bultos drogas á la orden y 69 id. baldosas á don I. Soriano.

Patache español Villamil, de 37 toneladas, capitán Pando, de Gijón con 77.000 kilos carbón á la orden.

Patache español Emilio, de 47 toneladas, capitán Villanueva, de Gijón con 70.500 kilos carbón á la orden.

Vapor español Fernández Sanz, de 116 toneladas, capitán Uresberrueta, de San Sebastián con 7 barriles albayalde y 16 barriles vino á la orden.

Patache español Josefina, de 43 toneladas, capitán Cancio, de Gijón con 84.000 kilos carbón á la orden.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor español «Galicia».

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Moratin», «Asturias» y «Ugarte número 1».

Buques que han salido con práctico.—El correo español «Reina Cristina» y el vapor español «Carolina».

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Moratin», «Maria del Carmen», «Fernández Sanz», «Norte», «Asturias» y «Cabo San Vicente».

Han corrido para el E. tres vapores extranjeros y una corbeta francesa al NNE. para el puerto de Snances.

Queda á la vista un bergantín goleta de tres palos, francés, en banda del N.

Al salir el sol.—Viento SE. fojo. Mar llana.

Horizonte despejado. Cielo acelajado. A las doce horas.—Viento SO. fojo. Mar llana.

Horizonte ofuscado. Cielo cubierto. A la puesta del sol.—Viento SE. fojo. Mar llana.

Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

A las cinco de la tarde se formó una galerna al SO. que descargó con viento duro de dicho rumbo, agua y granizo, sorprendiendo á muchas lanchas de pesca de este puerto, sin que se observase en dichas embarcaciones ninguna novedad, á la vista de esta Atalaya.

Somáfora, 8 mañana.—Barómetro, 756. Termómetro, 21.

Tres tarde.—Barómetro, 754. Termómetro, 23.

Gijón, 11 mañana.—Barómetro, 760. Termómetro, 16.

SASTRERÍA

ONTAÑÓN

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES GRAN SURTIDO EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES FEDERICO ONTANÓN

ANTONIO LARROCHA BLANCA 22, ENTRESUELO

RESTAURANT DEL CAPE OCCIDENTE

Teléfono 151

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas!

TELEGRAMAS

MADRID 20—4 t.

Consejo

Muy breve ha sido el Consejo que hoy han celebrado los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El señor Sagasta hizo el acostumbrado discurso respecto á política interior y exterior.

Dio cuenta á S. M. de los lamentables sucesos ocurridos en Bélgica con motivo de las huelgas, y de los de Servia, á consecuencia de haberse declarado mayor de edad el Rey sin consulta previa de la Cámara.

También enteró á S. M. de las tareas parlamentarias; de que el lunes empezaría á discutirse en el Senado el Mensaje, y de que en la próxima semana quedaría constituido el Congreso.

Lotería

En el sorteo celebrado hoy, han sido agraciados con los dieciocho primeros premios, los números siguientes:

12.395, 8.627, 7.980, 30.888, 20.387, 27.543, 31.438, 24.613, 22.987, 7.380, 25.271, 30.679, 13.734, 4.910, 4.581, 30.253 y 24.930.

Senado

MADRID 20—11'30 n.

Los senadores señores González Muros y duque de Tetuán han hecho varias preguntas al Gobierno en la sesión de esta tarde.

En la misma fue admitida la renuncia que del cargo de senador presentó don José Ferrando.

Han prestado juramento los senadores señores Albareda, Jimeno y otros.

MENCHETA.

A la hora de cerrar esta edición (cinco de la mañana), no hemos recibido más despachos de nuestro corresponsal en Madrid, á causa, sin duda, del temporal reinante.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid

20 de abril, 4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda perpetua 4% interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Amortizable 4%, etc.

Paris

20.—4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% exterior español, Barcelona.

Barcelona

20.—4 tarde.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% interior, Idem exterior, Amortizable, Cubas del 86, Idem del 90, Nortés.

Mercado sostenido.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios.

EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

CLARO-OBSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO

Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño natural.

ZENÓN, FOTÓGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER.

TRASPASO de un establecimiento de bebidas, antiguo y acreditado, en Ruame-nor, 7, donde informarán.

JARABE DE RABANO YODADO DE GRIMAUT Y C^{IA}

RECETADO por los médicos para combatir el linfatis-mo, el gurmio, las crupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAUT ET C^{IE} que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, S. rue Vivienne, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTE BLANCO EL POLLO EN BOTE BLANCO VINO BLANCO EL POLLO EN BOTE BLANCO ABRAHAM COTERO.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and semi-annual subscriptions, and prices for various types of advertisements.



TELÉFONO 247. RADA. Línea de vapores correos españoles. SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES.

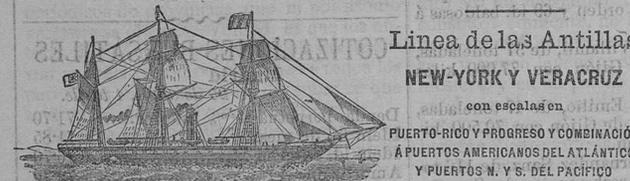
Table listing shipping routes and fares: E-SKARO, CATALAN, NAVARRO, SANTANDERINO, PALENTINO, MADRILEÑO, GALLEGO, MURCIANO, GADITANO.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Cádiz y Trinidad de Cuba.

Table with shipping schedules: 26 de Abril (PALENTINO), 10 de Mayo (MADRILEÑO). Lists ship names and destinations.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

HIJOS DE YLLERA Y C.ª.-Muelle, núm. 26. SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



Linea de las Antillas. NEW-YORK Y VERACRUZ. con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

Linea de Filipinas. con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Kaurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

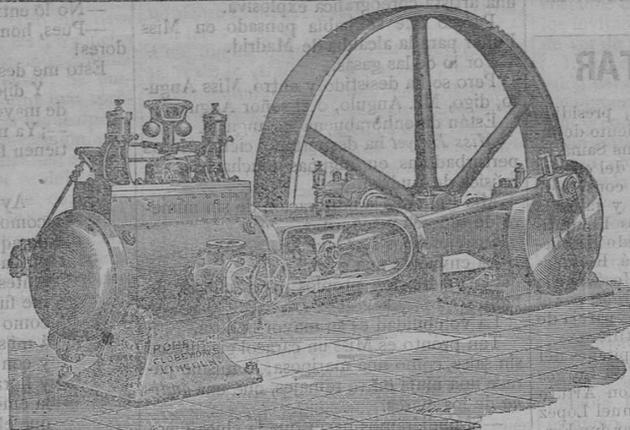
Linea de Buenos Aires. con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó. con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA. Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. Salirá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.



SHELDON Y GERDTZEN. MUELLE, 18.-SANTANDER. Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra.

MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA, MOLINOS DE HARINA, TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS. BOMBAS DE TODAS CLASES.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPAÑIA. SEVILLA. Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores.

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAU, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHACO. CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOS, CABO SILLEIRO, CABO SANTA BAÑA, ITALICA, IBIZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA, Y LUCHANA.

LINEA. BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los LUNES. LINEA: PASAJES Y SEVILLA. Salida de SANTANDER todos los JUEVES. LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA. Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS. CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.

Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11. ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardineró honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos. Su larga práctica lo hace fácil llevar a cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado. Los trabajos se ejecutan por contrata ó a jornal, pero siempre a precios módicos. También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles de sombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger a su gusto y satisfacción. PÍDANSE CATALOGOS.

REMEDIOS contra la LOMBRIZ SOLITARIA. ANTITHENIUM (de nuestra exclusiva preparación) Glóbulos tenifugos, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos a 12.50 y 15 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander. SALON DE PELUQUERIA GALO PAJARES. San Francisco, 29, bajo. Especialidad en la medida.—Precios muy económicos.—COMPANIA, 14.

POBREZA de SANGRE. HIERRO DE LERAS. PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Lerax, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a los jóvenes que se desarrollan con dificultad. LE PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN. FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPAÑIA EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS.

Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante. PEDRO A. SANTIUSTE, RIBERA, NÚMERO 11.

FARMACIA CENTRAL DE MADRID. Carmen, 41 y Preciados, 32. ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET. Catarros, tos, ronqueras, tisis. Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y la tisis pulmonar: calman la tos, quitan los escupidos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pesetas caja. ¡Cuidado con las falsificaciones!

Enfermos de los nervios. Vahidos, hipocondría, dolor de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antinervioso Howard. 4 pesetas caja. Otros medicamentos. Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros, (Aceite Neubert remedio externo) 4 pesetas. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones, haciendo desaparecer la pesadez ó dolor, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pesetas. Para la dentición: «Dentición Saint-Marie» 3 pesetas. Sifilis: Antisifilico Couper. 4 pesetas. Reumatismo: «Píldoras anti-reumáticas» para el febril y agudo, 10 pesetas. Antineurítico Reysser para el crónico, 4 pesetas. Herpes, Antiherpético Glawer, 4 pesetas y otros varios para las enfermedades crónicas.

Para curar la impotencia. El importantísimo Fluido vital, 5 pesetas. Gotas viriles, 6 pesetas. Glóbulos vitales, 25 pesetas y las Perlas del Serralló, 40 pesetas, son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, «Derrames seminales» y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes de sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos a la farmacia Central, Carmen, 41, Madrid. Para consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Santander señores Pérez del Molino, Díaz y otros.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES aguas minerales naturales de CARABAÑA. SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS HIPOSULFITADAS. Base purgante, NaO.SO 10º HO.-gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499. ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER. 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR. Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, ATOCHA, 87, Madrid.